

**Serie**  
**Amenazas a la Seguridad:**  
**EL NARCOTRÁFICO**

**DOCUMENTO 17**  
**2013: La situación del narcotráfico**  
**en la región Cusco**

**Jaime García**



**IDEI**

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ



**IDEI**  
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

# **DOCUMENTO 17**

## **2013: La situación del narcotráfico en la región Cusco**

**Jaime García**

**Colaboradora:  
Gabriela Stöckli**

**Lima, diciembre de 2013**

*Serie Amenazas a la Seguridad: El Narcotráfico*  
*Documento 17. 2013: La situación del narcotráfico*  
*en la región Cusco*

Primera edición, diciembre de 2013

© Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Plaza Francia 1164, Lima 1 – Perú  
Email: [idei@pucp.edu.pe](mailto:idei@pucp.edu.pe)  
URL: [www.pucp.edu.pe/idei](http://www.pucp.edu.pe/idei)  
Telf.: (51-1) 626-6170  
Fax: (51-1) 626-6176

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de la entidad editora o del autor.

ISBN N° 978-9972-671-25-8

Impreso en el Perú – Printed in Peru

En el mes de abril del año 2008, a través del Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se publicó el documento “El problema del narcotráfico en la Región San Martín”,<sup>1</sup> el cual fue actualizado al año siguiente con la publicación “El Mapa del Narcotráfico en el Perú”.<sup>2</sup> En estos textos se elaboró un amplio diagnóstico regional y se arribaron a conclusiones y recomendaciones que hoy, luego de cuatro años, es preciso volver a analizar para determinar los avances y desafíos que aún se enfrentamos.

### **1. Conclusiones y recomendaciones en el 2009**

La presencia del narcotráfico en la región ha ido alimentando un contexto de marginalidad, pobreza y baja institucionalidad en la región. A diferencia de otras regiones (San Martín y Ucayali), las hectáreas destinadas al narcotráfico siguen aumentando, especialmente por la ausencia de programas de desarrollo alternativo. Se diagnosticó que en esta región el apoyo de la cooperación internacional para diseñar programas de desarrollo había sido mínimo, así como también los esfuerzos para los programas de erradicación.

Frente a este contexto se plantearon las siguientes recomendaciones:

- Diseñar y ejecutar programas de desarrollo alternativo para la región, acompañados de un intensivo programa de erradicación de cultivos ilícitos.
- Fortalecer el control de insumos químicos utilizados para el narcotráfico.
- Reforzar medidas anti lavado de dinero, así como de control financiero para aquellos que financian el narcotráfico.
- Incentivar el apoyo y una acción concertada desde el Gobierno Nacional hasta los gobiernos locales, creando un presupuesto específico para el caso.

### **2. Características demográficas y socioeconómicas**

La región de Cusco cuenta con una *población proyectada* para el año 2012 de 1.292.175 habitantes. Esta población se divide en 655.500 hombres frente a 636.675 mujeres. Asimismo, el 63,8% de los habitantes tienen entre 15 y 64 años (es decir, en edad de trabajar) debido a que ha habido una disminución de la natalidad (y por ello la disminución del porcentaje de población que se encuentra entre 0-14 años de edad, de 42,4% en 1981 a 30,2% en el 2012). Sin embargo, a pesar de que actualmente hay una mayor proporción de personas mayores, resalta que ésta solamente representa el 6% de la población total. Con eso se puede decir que el índice de mortalidad no ha mejorado de la misma manera en que lo ha hecho el de la natalidad.

---

<sup>1</sup> NOVAK, Fabián, Jaime GARCÍA y Sandra NAMIHAS. *Serie Amenazas a la seguridad: Narcotráfico. Documento 6: El Problema del Narcotráfico en la Región Cusco*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008.

<sup>2</sup> IDEI. *El Mapa del Narcotráfico en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.

**Cuadro N° 1**  
**Población por grupos de edad 1981, 1993 y 2012 (porcentaje)**

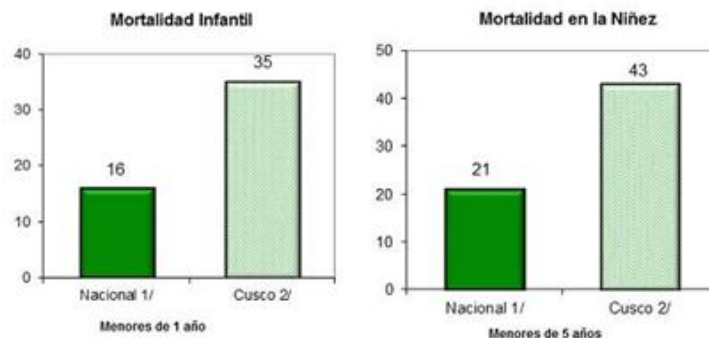
Grupos de edad	1981	1993	2012
0-14	42,4	40,8	30,2
15-64	52,7	54,4	63,8
65 y más	4,9	4,8	6,0

A/Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población por Sexo,  
según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 1981 – 1993.

A pesar del descenso en el porcentaje de la población entre 0-14 años que, hipotéticamente se da por un descenso en la natalidad, cabe resaltar que en esta región la *tasa de mortalidad infantil* no ha mejorado en la misma medida, pues aún es sumamente elevada, como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Gráfico N°1**  
**MORTALIDAD INFANTIL Y EN LA NIÑEZ, 2011**  
(Por cada mil nacidos vivos)



Fuente: INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Lima: INEI, 2011.

Especialmente la tasa de mortalidad en la niñez es sumamente alta (43 por cada mil nacidos), cifra que contrasta con el promedio nacional (21 por cada mil nacidos). Con el fin de revertir esta situación, se deberían mejorar los programas de salud y de asistencia al menor.

Por otro lado, la población de Cusco se concentra en distritos que se encuentran dentro de la capital departamental o en distritos cercanos a la misma. Esto puede deberse a que los servicios sociales se encuentran centralizados con mejores oportunidades en zonas más urbanas. La distribución de la población por miles la podemos apreciar en el siguiente cuadro:

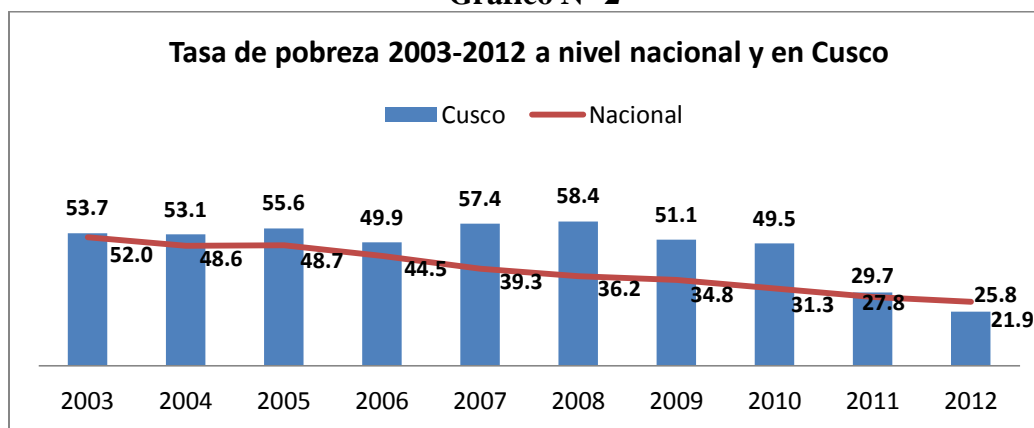
**Cuadro N°2**  
**Distritos con mayor y menor población, 2012 (miles de habitantes)**

Con mayor población		Con menor población	
Cusco	118,1	Ccorca	2,3
San Sebastián	100,6	Cachimayo	2,2
Santiago	90,3	Paccartambo	2,2
Wanchaq	63,8	Mosocllacta	2,2
Sicuani	59,6	Camanti	2,1
Echarate	45,4	Pampamarca	2,1
San Jerónimo	41,6	Ocoruro	1,7
Santa Ana	34,9	Condorama	1,4
Espinar	32,7	Pillpinto	1,3
Santo Tomás	26,5	Colcha	1,2

Fuente: INEI-Perú: Proyecciones de Población 2012.

Las estadísticas más recientes que se tienen respecto a la *población en situación de pobreza* pertenecen al año 2012, según la cual la tasa de pobreza en Cusco era de 21,9%, presentando una gran disminución respecto a años anteriores (solamente con respecto al año 2010 ha disminuido en 28 puntos porcentuales).

**Gráfico N° 2**

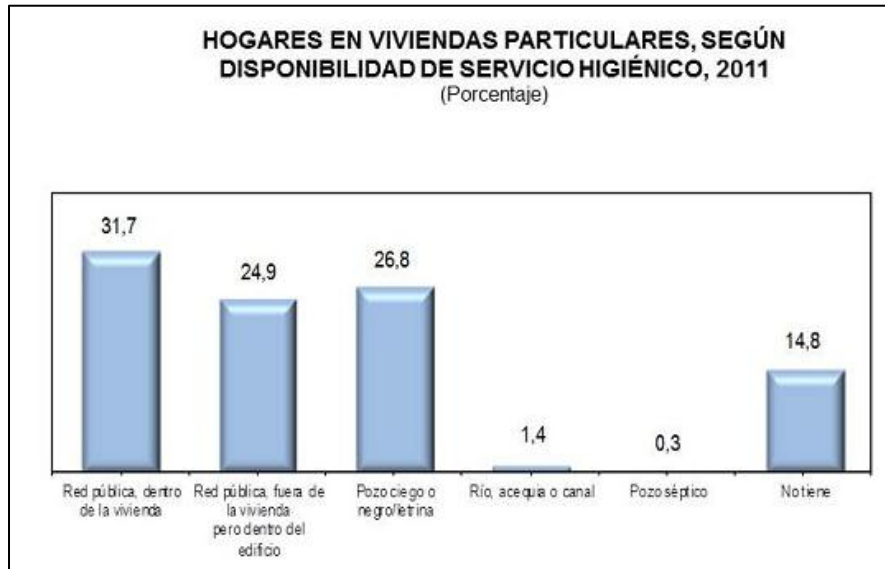


Fuente: INEI. Perfil de Pobreza por Regiones 2003-2011 /ENAH0 2011-2012.

Este es un hecho remarcable de la región, pero debemos también evaluar hasta qué punto esta disminución de la pobreza se ha dado en términos globales o principalmente en zonas urbanas con mayor acceso a servicios y recursos.

Una de las dimensiones en las cuales se manifiesta esta pobreza es en el *acceso a servicios de higiene* con los que cuenta la población. Así, en Cusco, una ligera mayoría de los pobladores usa red pública dentro de la vivienda (31,7%); es importante también resaltar el alto porcentaje que utiliza el pozo ciego (26,8%) y el segmento de la población que no tiene en absoluto acceso a servicios higiénicos (14,8%). Este limitado acceso a servicios higiénicos evidentemente repercute en la salud de los pobladores de forma negativa.

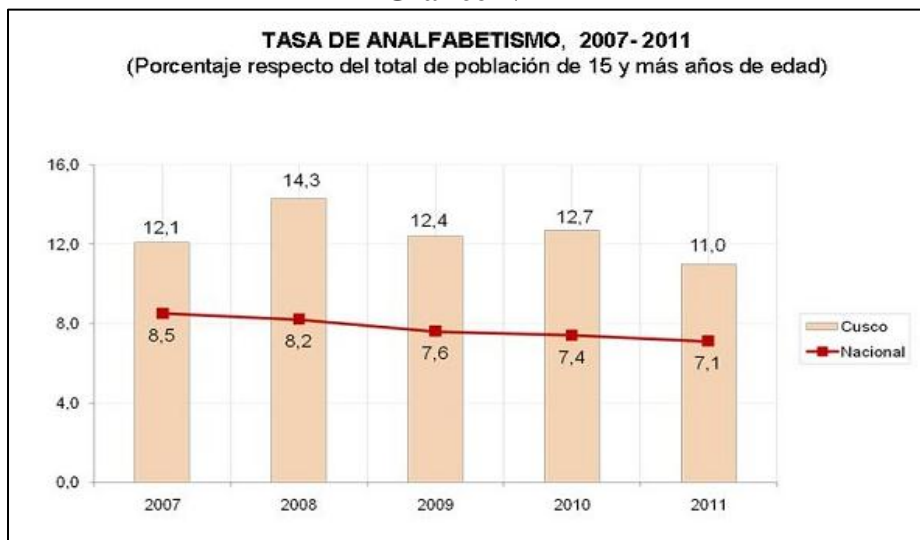
**Gráfico N° 3**



Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2011.

Otro indicador importante que nos muestra los derechos civiles que va adquiriendo una población está relacionado a la *alfabetización*. Respecto a este indicador, en la región de Cusco hay un 11% de la población que es analfabeta, superando el promedio nacional (7,1%). La reducción más significativa se logró entre el 2008 y el 2009, pero luego este porcentaje no ha disminuido considerablemente.

**Gráfico N° 4**



Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2007-2011.

Teniendo en cuenta que el acceso a la educación es uno de los factores determinantes que inciden en la desigualdad, se debería reforzar e incentivar el acceso igualitario a la educación, con el fin de que los estudiantes no deserten y puedan insertarse en un mercado laboral más competitivo.

En conclusión, la región Cusco ha podido mejorar los indicadores de pobreza en términos globales, así como también los índices de mortalidad. Sin embargo, tiene todavía mucho que mejorar en cuanto a servicios sociales se refiere, especialmente en el área de salud y de educación, con el fin de que todos los pobladores puedan tener igualdad de oportunidades para el acceso. Al respecto, planteamos que esto también puede deberse a la difícil geografía que impide un acceso fácil a los servicios del Estado, por lo que una mejora en la infraestructura (vial y social) también es primordial. Asimismo, se debe fortalecer el proceso de descentralización y creación de competencias locales, con el fin de que tanto el gobierno regional como los locales puedan utilizar eficientemente el dinero que manejan, con el objetivo de otorgar oportunidades de desarrollo lícito a sus pobladores.

### 3. Situación actual del tráfico ilícito de drogas

#### 3.1. Consumo de drogas

En lo que respecta a la región del Cusco, se cuenta con los Estudios Nacionales de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria (2005, 2007, 2009, 2012), realizado por DEVIDA, donde se encontró que la mayor prevalencia en el consumo de drogas se ubica en las drogas legales, seguida de las médicas, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 3**  
**Prevalencia en el consumo de drogas en estudiantes de secundaria**  
**Cusco (2005, 2007, 2009,2012)**

Tipo de droga	Prevalencia de año			
	2005	2007	2009	2012
<b>Drogas legales</b>	<b>34,0</b>	<b>34,5</b>	<b>21,4</b>	<b>26,1</b>
Alcohol	28,0	28,2	15,9	21,9
Tabaco	22,4	20,9	15,6	14,6
<b>Drogas ilegales</b>	<b>4,3</b>	<b>3,2</b>	<b>2,6</b>	<b>5,5</b>
Inhalantes	2,1	1,6	1,0	1,9
Marihuana	2,6	1,5	1,3	3,0
Pasta básica de cocaína	0,7	0,3	0,5	1,0
Cocaína	0,7	0,5	0,5	1,1
Éxtasis	0,6	0,3	0,3	0,8
Otras drogas	n.r	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	n.r
<b>Drogas médicas</b>	<b>3,0</b>	<b>5,2</b>	<b>3,6</b>	<b>3,7</b>
Tranquilizantes	2,5	4,4	2,8	3,0
Estimulantes	0,9	1,7	1,8	1,3

Fuente: Estudio Nacional: Prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2005, 2007, 2009,2012.

Como también se observa a partir del cuadro anterior, *la incidencia en el consumo de drogas ha aumentado*. En el caso de las drogas legales, en el 2005 la prevalencia del

consumo era de un 34% y disminuyó hasta el año 2009 (21,4%), sin embargo el consumo ha vuelto a aumentar a un 26,1%; el consumo de alcohol, específicamente, ha aumentado de 15,9% (2009) a 21,9% (2012). Por otro lado, en cuanto al *consumo de drogas ilegales* se refiere, este también presenta un aumento; entre el 2009 y 2012 el consumo de PBC y Cocaína ha aumentado, y el de marihuana se ha prácticamente triplicado (de 1,3% en el 2009 a 3,0% en el 2012).

Respecto a la percepción de *facilidad con la cual los jóvenes pueden acceder a las drogas ilegales*, en el caso de la región de Cusco los resultados no son muy positivos, pues en general los jóvenes tienen la percepción de que actualmente conseguir drogas es más fácil que en años anteriores. En la búsqueda de cualquier tipo de droga, para el año 2009 hay la percepción de que el acceso es más fácil. Llama especialmente la atención la percepción que se tiene respecto a la facilidad con la cual se consigue PBC: del año 2007 al 2009 el porcentaje ha aumentado de 4,8% a 5,8%.

Estos resultados en Cusco son una luz de alarma que debe convocar a las autoridades regionales, particularmente del sector educación y salud, a los gobiernos locales y la sociedad civil para evitar que se siga aumentando el consumo de drogas en la juventud.

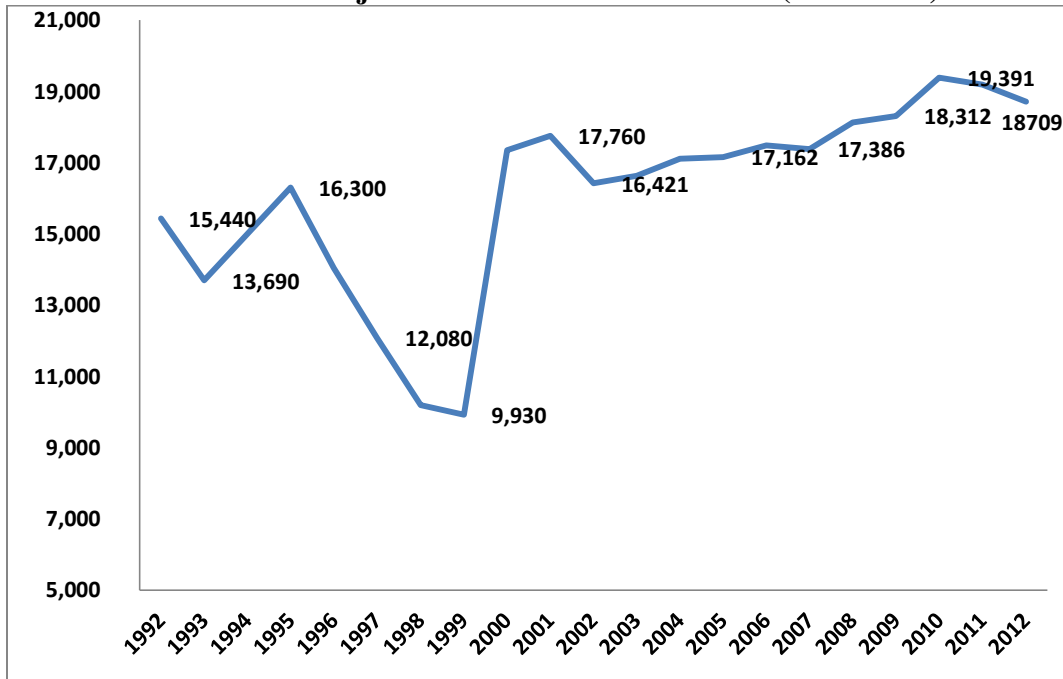
### **3.2. Cultivos de Hoja de Coca**

La región de Cusco es la que mayor extensión de hectáreas de coca en todo el Perú presenta, especialmente porque congrega partes de dos valles fuertemente cocaleros: el VRAEM y La Convención y Lares. Asimismo, un hecho que no se debe perder de vista es que esta es la región que mayor cultivo de coca para uso tradicional presenta, así como tiene la mayor cantidad de inscritos en la ENACO. Sin embargo, por las fronteras departamentales que comparte, la mayor parte de la producción va destinada al narcotráfico.

Sin duda, la significativa reducción de las áreas de cultivo de hoja de coca fue producto en una primera etapa (1995-1999) de la caída de la producción cocalera en el Perú debido al desplazamiento de los cultivos de coca a Colombia por una efectiva interdicción de los vuelos que transportaban la droga. Pero también es importante anotar que en los siguientes años (a partir del 2000) ha habido un incremento sostenido de los cultivos de coca.

Fue en el 2010 cuando se cultivaron la mayor extensión de hectáreas de hoja de coca, con un récord de 19.391 hectáreas. Este incremento venía sostenido desde el 2002 y a pesar de que entre el 2010 y el 2011 hubo un ligero descenso de las áreas de cultivo calculadas (de 19.391 a 18.418 hectáreas) todavía es preocupante la gran cantidad de hectáreas de cultivo de coca en la región. Eso quiere decir que desde el 2001, los cultivos han *aumentado progresiva y sostenidamente* su extensión. Este hecho es aún más alarmante si se toma en consideración que la productividad es relativamente alta (2 TM por hectárea).

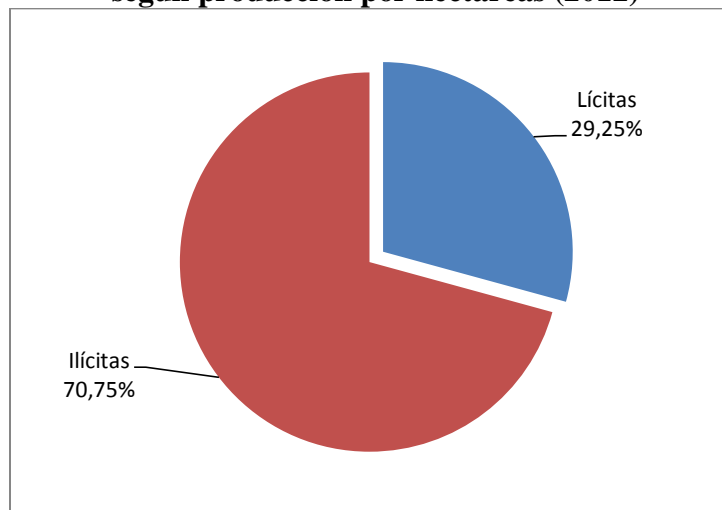
**Gráfico N° 5**  
**Hectáreas de hoja de coca cultivadas en Cusco (1992-2012)**



Fuente: IDEI.

Del total de hectáreas de coca producidas, el 70,75% son ilícitas (lo cual no deja de ser alto), mientras que el 29.25% son cultivos lícitos registrados por la ENACO.

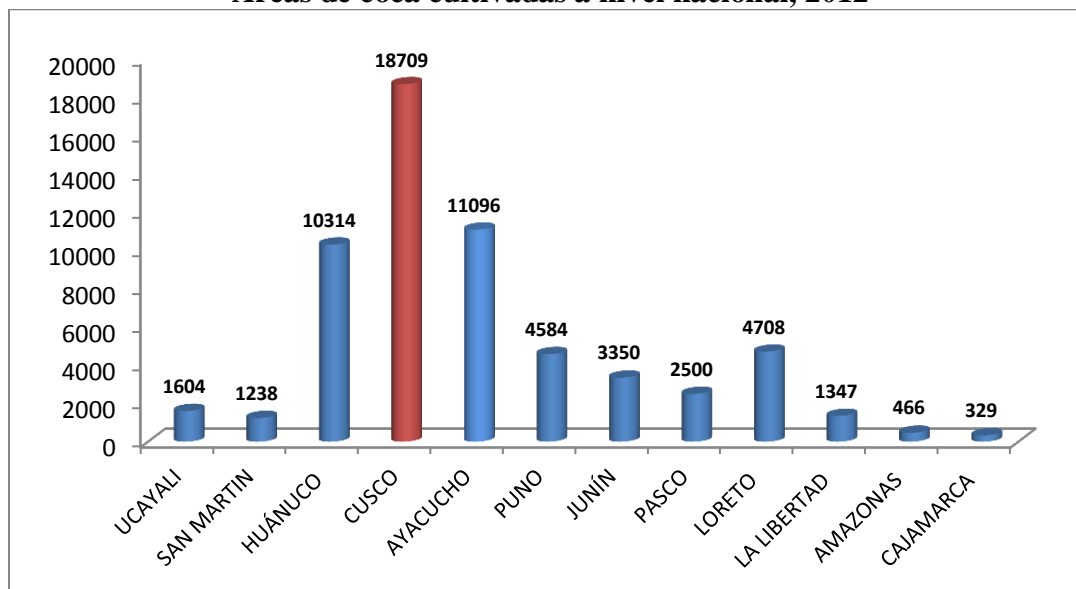
**Gráfico N° 6**  
**Relación entre los cultivos lícitos e ilícitos según producción por hectáreas (2012)**



Fuente: IDEI.

La región de Cusco sobrepasa por una cantidad bastante significativa la concentración de cultivos en comparación con otras regiones cocaleras. Así, las 18.709 hectáreas detectadas hasta el 2012 representan el 31,04% del total de las áreas cultivadas en todo el país.

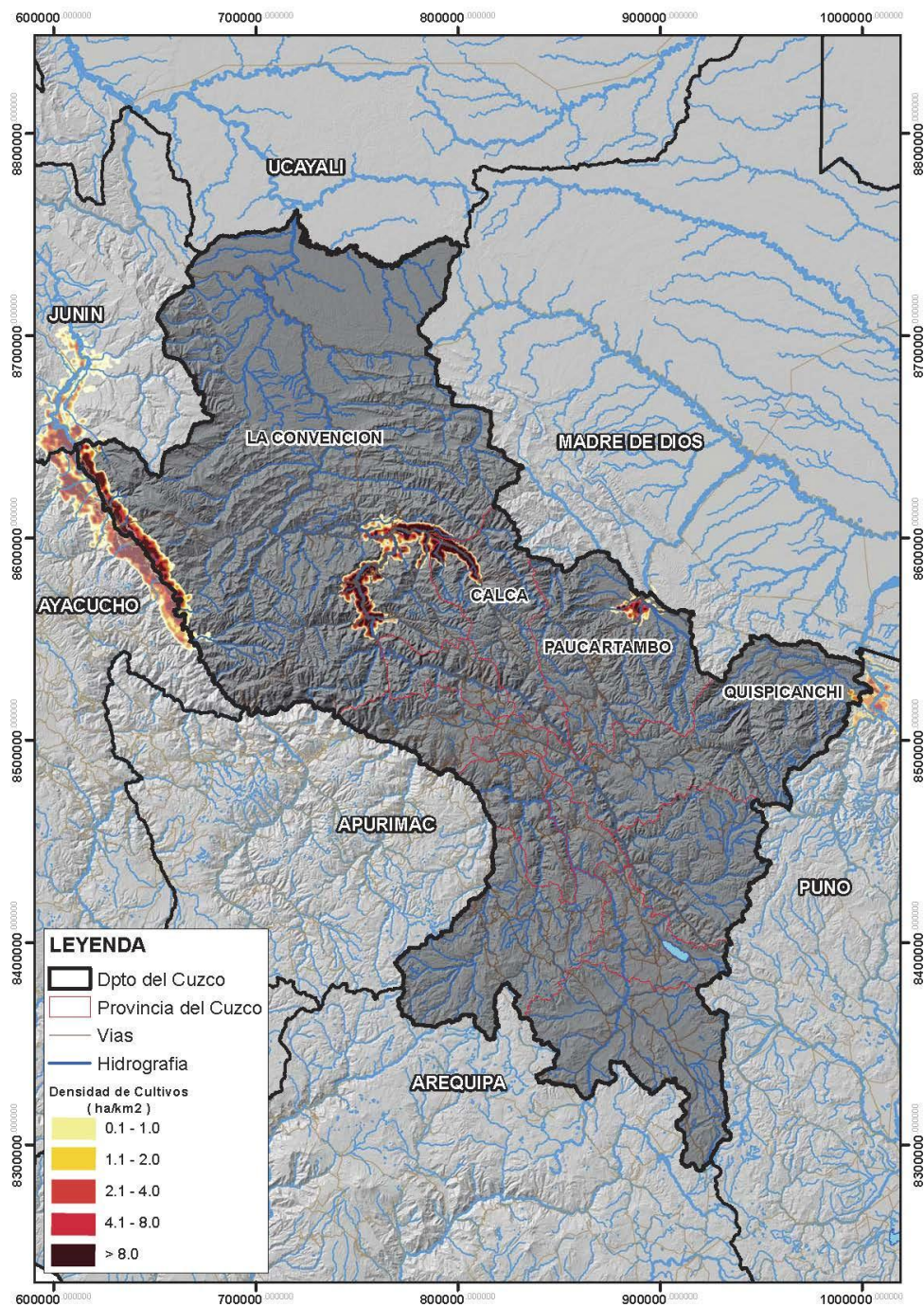
**Gráfico N° 7**  
**Áreas de coca cultivadas a nivel nacional, 2012**



Fuente: Sistema Nacional de Monitoreo apoyado por la UNODC.

Si bien, medido en número de hectáreas, Cusco tiene la mayor extensión a nivel nacional, la UNODC estima que, según volumen de producción, Cusco está ubicado en el segundo lugar de producción cocalera, pues produce un total de 35.547 TM de coca. Como se ha mencionado con anterioridad, lo característico de la región de Cusco es que congrega valles tradicionalmente cocaleros y, como se puede constatar en el mapa que se presenta a continuación, los cultivos se concentran en la zona del VRAE y en La Convención:

**Mapa N°1**  
**Ubicación de cultivos de coca en la región Cusco**



Fuente: Informe de Monitoreo UNODC 2011. Elaboración: IDEI

Las zonas en las cuales se concentra el cultivo de coca son las provincias: La Convención, Paucartambo y Quisquibanqui. Dentro de estas, los siguientes distritos son los que mayor extensión de este producto presentan:

**Cuadro N° 5**  
**Distribución de coca según provincia y distrito (2012)**

PROVINCIA	DISTRITO	HECTÁREAS
Paucartambo	Kosñipata	723
Paucartambo	Yanatile	3.503
La Convención	Echarate	1.191
La Convención	Santa Teresa	804
La Convención	Maranura	1.192
La Convención	Santa Ana	1.997
La Convención	Huayopata	484
La Convención	Quellouno	2.536
La Convención	Ocobamba	654
La Convención	Vilcabamba	118
La Convención	Quimbiri	2.580
La Convención	Pichari	2.786
Quispicanchi	Camantí	41

Fuente: Informe de Monitoreo 2012 (UNODC).

Cabe resaltar que en la zona de Kosñipata, si bien presenta actualmente 723 hectáreas de hoja cultivada, esta extensión resulta de un incremento en 76% a comparación del año 2010. Como suele pasar en las zonas cocaleras, su expansión es posible debido a que se encuentra en una zona limítrofe (con Madre de Dios) y no se tiene mucho control.

En las zonas de La Convención y Lares se identificaron 14.342 hectáreas en el 2012. Sin embargo, la UNODC menciona que esto puede deberse a un abandono parcial o por prácticas tradicionales que consisten en una poda total de las plantas (“*chuchupa*”) luego de cuatro años de producción.

Por otro lado, la UNODC atribuye también esta ligera disminución debido a obras civiles que se vienen realizando por parte de los gobiernos locales de La Convención. El ingreso para realizar estos proyectos proviene del canon minero de Camisea. La mano de obra requerida sería mejor pagada que lo que reciben los cocaleros cultivando coca, lo cual ha incidido en su abandono temporal. La coca, para muchos agricultores, forma parte de la cédula de cultivos del mayor número de agricultores y desempeña el rol de “caja chica” para financiar otras actividades económicas.

### **3.3. Impacto económico**

Tomando en cuenta el Informe de Monitoreo de la Coca (UNODC), la incidencia del valor producido por la coca en el PBI regional en el 2012 es de un 1,47%. Este porcentaje es el tercero más alto —luego de Ayacucho y Huánuco— en cuanto a importancia de la coca para el PBI Regional.

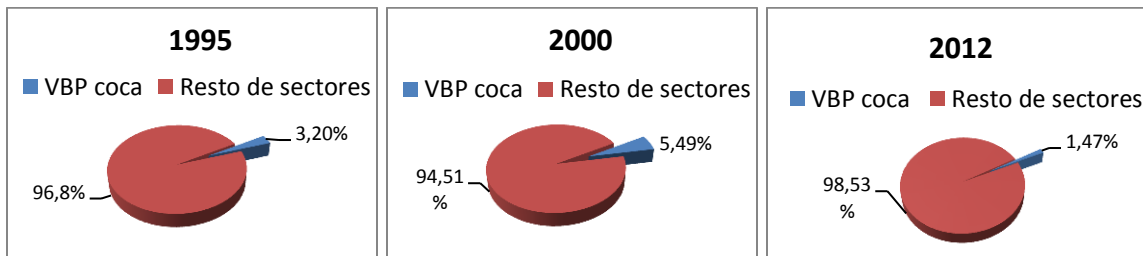
**Cuadro N° 5**  
**Participación del VBP de la hoja de coca en el PBI regional**

<b>SUPERFICIE CULTIVADA EN EL 2011</b>	<b>PRODUCCIÓN DE HOJA DE COCA (TM)</b>	<b>VBP HOJA DE COCA (MILL. US\$)</b>	<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO (MILL. US\$)</b>	<b>PART. VBP COCA/ PBI (%)</b>
<b>18,709</b>	35,547	95.98	6,838	1.47

Fuente: UNODC – Informe de Monitoreo de hoja de coca. Elaboración: IDEI.

A pesar de la actual importancia de la coca en el PBI regional, es menester mencionar que anteriormente era mucho mayor. En 1995, el valor producido por la coca representaba el 3,22% del PBI regional, porcentaje que aumentó a un 5,49% en el año 2000, pero que ha vuelto a disminuir a un 1,47% en el 2012. Esta disminución no se da tanto respecto al VBP de la coca, sino debido a que el PBI de Cusco ha aumentado considerablemente debido a una mayor diversificación en sus actividades.

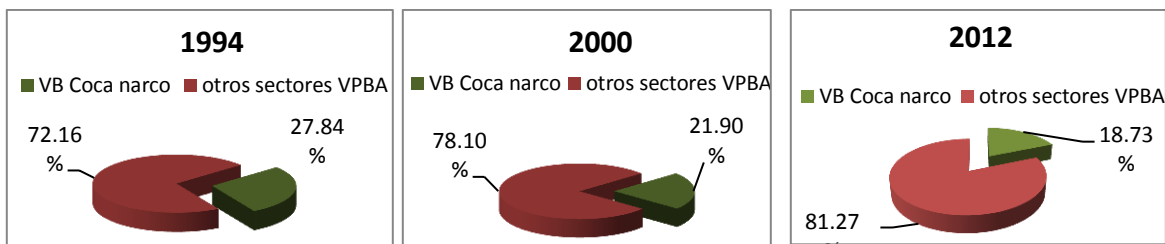
**Gráfico N° 8**  
**Cusco: VBP de coca vs PBI regional**  
**1995-2000-2012**



Fuente: UNODC /IDEI

Respecto a las estimaciones de la producción de coca que se destina principalmente al narcotráfico, en el año 1994 el valor bruto de producción del cultivo de la hoja de coca equivalió al 27,84% de todo el cultivo legal de la región de Cusco. En el 2000 se apreció una disminución de la coca a un 21,90%, lo que implicaba que otros sectores de la agricultura iban ganando peso. Para el 2012, el peso de la coca se redujo hasta un equivalente al 18,73% de los cultivos legales. Si bien se mantiene la disminución del peso relativo de la coca en la economía agraria regional, la coca sigue siendo el principal producto agrario que aporta a la economía del agricultor.

**Gráfico N° 9**  
**Valor Bruto de Producción Agraria:**  
**Coca narco vs cultivos lícitos**  
**1994-2000-2012**

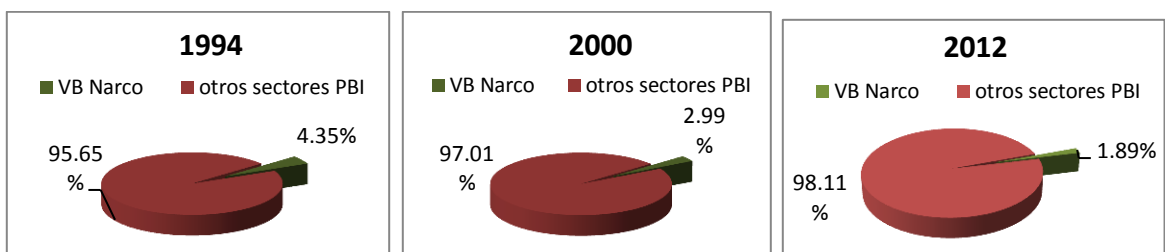


Fuente: INEI/IDEI.

El crecimiento de la producción de coca narcotráfico pasó, sin embargo, de 14.372 toneladas métricas en 1994 a 35.547 toneladas métricas en el 2012. Esto quiere decir que, si bien el peso de la coca destinada al narcotráfico en el valor bruto de producción agraria ha disminuido, la productividad de los cultivos ha aumentado.

En el año 1994, el impacto del narcotráfico medido solo respecto al costo de producción de drogas (hoja de coca, insumos químicos y mano de obra) llegó a representar aproximadamente el 4,35% de la economía regional de Cusco. Este porcentaje disminuyó a un 2,99% en el año 2000 y para el 2012 el impacto económico del narcotráfico sobre la economía regional se redujo significativamente a un 1,89%, porcentaje bajo en relación a otras regiones.

**Gráfico N° 10**  
**PBI Regional 1994, 2000, 2012**  
**Narco Vs. Resto de la Economía**



Fuente: INEI/IDEI.

En resumen, se puede afirmar que la presencia económica del narcotráfico en Cusco no ha sido tan fuerte pero este, además, ha venido perdiendo impacto. Sin embargo, el narcotráfico también está librando una fuerte lucha para recuperar sus espacios y su presencia, en especial en La Convención. Es preciso eliminar los remanentes de los cultivos ilícitos de coca narcotráfico y estar atentos a las labores de resembrado, para poder liberar a la región de esta lacra, para lo cual resulta necesaria una acción decidida de las autoridades del gobierno central y regional, así como de los gobiernos locales involucrados, en particular los de las provincias de Paucartambo y La Convención.

#### 4. Acciones contra el narcotráfico en la región

##### 4.1. Interdicción

En materia de *interdicción*, se realizaron en el 2012 un total de 227 operativos, de los cuales 225 fueron por tráfico y 2 por micro comercialización. En el siguiente cuadro se puede ver la tendencia en este tipo de operativos:

**Cuadro N° 6**  
**Operativos realizados por la PNP en Cusco**  
**(2004-2012)**

AÑO	OPERATIVOS			TOTAL
	TRÁFICO	CONSUMO	MICRO	GENERAL
2004	138	31	10	179
2005	79	53	40	172
2006	244	2	8	254
2007	157	11	53	221
2008	237	23	45	305
2009	203	24	20	247
2010	130	26	58	214
2011	196	30	80	306
2012	225	0	2	227

Fuente: Información brindada por la PNP.

El número de operativos realizados en el año 2012 presenta una disminución respecto al año 2011, especialmente en las áreas de consumo y micro comercialización. La cantidad de operaciones realizadas en el año 2011 no tiene precedentes, especialmente en el tipo de intervenciones que corresponden a las de micro comercialización. Asimismo, en cuanto a las *personas que han sido detenidas* por tráfico, micro comercialización y consumo encontramos las siguientes cifras:

**Cuadro N° 7**  
**Personas detenidas por la PNP por drogas en Cusco**  
**(2004-2012)**

AÑO	PERSONAS			TOTAL
	TRÁFICO	CONSUMO	MICROMERCIAL	
2004	47	17	5	69
2005	30	117	26	173
2006	29	3	0	32
2007	54	7	36	97
2008	88	60	65	213
2009	93	36	34	163
2010	65	4	10	79
2011	131	4	4	139
2012	102	3	4	109

Fuente: Información brindada por la PNP.

Es importante resaltar que en los operativos del año 2012 se detuvieron personas principalmente por tráfico de drogas (102 personas) siendo esta cifra especialmente alta en comparación con las demás. En términos absolutos no podríamos decir que existe una tendencia, pero se puede inferir que la detención por consumo y micro comercialización está disminuyendo, mientras que el número de personas detenidas por tráfico está aumentado.

Asimismo, en los últimos años ha habido un decomiso cada vez mayor de drogas, lo cual significa que las operaciones de inteligencia han sabido dirigir correctamente sus esfuerzos. En el año 2012 se lograron incautar 2,532 kilogramos de drogas ilegales. Las drogas que se han decomisado en esta región son el PBC la cocaína, la marihuana y, solamente en el año 2006, la morfina.

**Cuadro N° 8**  
**Cantidad de droga incautada por la PNP en Cusco**  
**(2004-2012)**

AÑO	PBC	C.COCAINA	MARIHUANA	MORFINA	TOTAL
2004	439	0	15	0	454
2005	400	1	4	0	405
2006	259	0	4	0	263
2007	325	0	7	0	332
2008	178	6	13	0	197
2009	521	111	8	0	640
2010	618	59	5	0	682
2011	1.617	100	1	0	1.718
2012	2.469	63	1	0	2.533

Fuente: Información brindada por la PNP.

Es remarcable que en el año 2012 se ha incautado la mayor cantidad de drogas totales desde el 2004 que se empezaron a contabilizar. Especialmente la cantidad de PBC incautada ha subido considerablemente desde el 2011: de 1.617kg a 2.469 kilogramos en el año 2012. Sin embargo, hay que tener en cuenta que Cusco también forma del VRAEM, donde se producen más de 200.000 kilogramos de cocaína. Cusco es utilizado no solo como zona de producción de coca ilícita y drogas, sino también como ruta de salida de drogas.

Acerca de la *destrucción de instalaciones*, desde el 2004 se empezaron a intervenir en gran cantidad de pozas y de laboratorios, llegando su pico en el 2011. Si bien entre los años 2006 y 2007 se dio una leve disminución de la cantidad de pozas y laboratorios destruidos, a partir del 2008 se han realizado operativos de destrucción de pozas de maceración y laboratorios de producción en cantidad ascendente. Así, en el 2009 es cuando se ejecutó la mayor cantidad de destrucción de pozas de maceramiento (424) y laboratorios (213) para producir PBC Sin embargo, para el año 2012 el número de pozas de maceramiento y laboratorios destruidos disminuye considerablemente, convirtiéndose en uno de los años en los cuales se han realizado menos de estos operativos.

**Cuadro N° 9**  
**Destrucción de pozas y laboratorios en Cusco**  
**(2004-2011)**

AÑO	DESTRUCCIÓN	
	POZAS	LABORATORIOS
2004	4	2
2005	250	126
2006	208	104
2007	148	93
2008	303	158
2009	424	213
2010	184	95
2011	380	191
2012	84	42

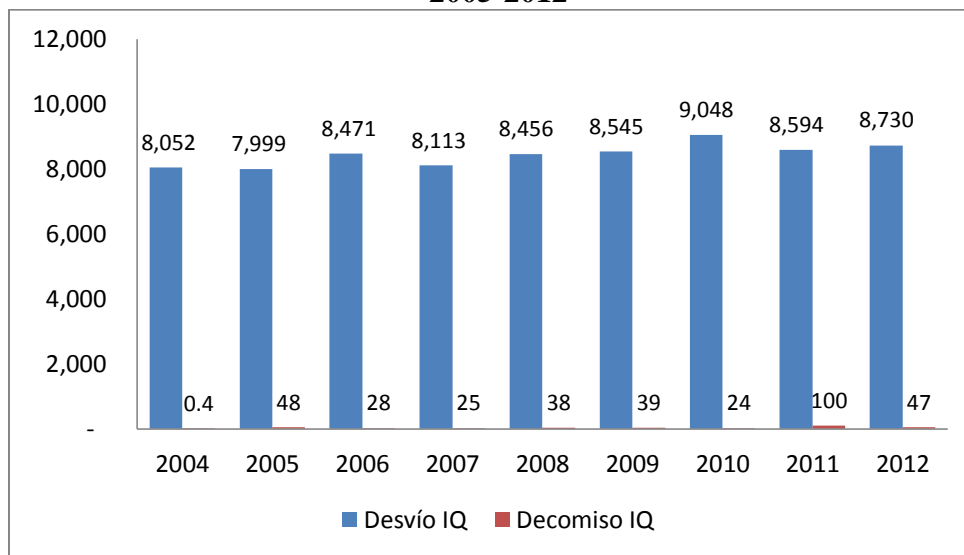
Fuente: Información brindada por la PNP.

Preocupa la caída en la destrucción de pozas de maceración en el 2012, lo que no condice con un mayor incremento de la producción de drogas y mayor presencia de las fuerzas del orden en el marco del Plan VRAEM.

#### 4.2. Decomiso de insumos químicos

En lo referente al *decomiso de los insumos químicos* totales que son desviados en esta región, en el 2012 se lograron decomisar 47 toneladas de insumos químicos, una disminución respecto al 2011, en el cual se decomisaron 100 toneladas. Cabe señalar que este volumen es mínimo frente al cálculo de 8.594 toneladas en que se estimaron el desvío de insumos químicos en el 2011.

**Gráfico N° 10**  
**Desvío y Decomiso de Insumos Químicos**  
**2005-2012**



Fuente: Información brindada por la PNP.

Diversas son las explicaciones respecto al reducido nivel de decomiso de insumos químicos como la demora en la implementación de un sistema único de registro y seguimiento de información para el control del uso de los insumos químicos y evitar su desvío, que recién implementará la SUNAT en el 2013 en el marco del Decreto Legislativo 1126, hasta la falta de recursos de la Policía Nacional del Perú para realizar los operativos de inteligencia e interdicción.

#### 4.3 Erradicación de cultivos ilícitos de coca

Un tema curioso, por decir lo menos, es la erradicación en el VRAEM, La Convención y en el Cusco. Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, *nunca se ha erradicado en el VRAEM ni en Cusco y en La Convención y Lares.*

**Cuadro N° 10**  
**Erradicación de Cultivos de Coca por Regiones**

Año	HUÁNUCO	SAN MARTÍN	UCAYALI	PUNO	LA LIBERTAD	IQUITOS	JUNÍN	PASCO	TOTAL
1996	846.61	247,87	164,99						1.259,47
1997	61.07	1.006,55	2.394,87						3.462,49
1998	466.49	1.176,49	6.191,50						7.834,48
1999	826.14	6.675,81	7.231,08						14.733,03
2000	1.180.73	4.811,11	214,49						6.206,33
2001		2.991,65	3.097,96			346,40			6.436,01
2002		5.078,53	1.004,87		1.050,56				7.133,96
2003		3.961,09	3.060,94						7.022,03
2004		560,11	3.732,63	1.506,97				1.805,77	7.605,48
2005	659.06	4.778,25	996,89	1.905,14			626,92		8.966,26
2006		10.136,58							10.136,58
2007	3.893.56	4.328,81	2.833,83						11.056,20
2008	4.516.00	5.628,00							10.144,00
2009	5.296.00	4.729,00							10.025,00
2010	5.425.09	612,50	5.995,80						12.033,39
2011	3.356.00	2.731,00	4.203,00						10.290,00
2012	8.307.00		5.927,00						14.234,00
<b>TOTAL</b>	<b>44.869.58</b>	<b>67.466.30</b>	<b>47.049,85</b>	<b>3.412,11</b>	<b>1.050,56</b>	<b>346,40</b>	<b>626,92</b>	<b>1.805,77</b>	<b>166.627,49</b>

Fuente: IDEI.

La situación de la erradicación en la zona cusqueña del VRAEM, así como en el valle de La Convención y Lares merece entenderse y cuestionarse. Siendo zonas que presentan grandes extensiones de cultivos de coca, ¿por qué las autoridades políticas nacionales, regionales y locales no diseñaron e implementaron acciones de erradicación y reducción de cultivos ilícitos de coca? ¿Por qué no se evitó que crezcan los cultivos ilícitos que llegaron a su mínima expresión en el año 2000 con 4.860 hectáreas? ¿Por qué las autoridades políticas nacionales, regionales y locales no diseñaron e implementaron acciones de erradicación y

reducción de cultivos ilícitos de coca? ¿Por qué el Plan VRAEM no incorporó y priorizó una estrategia de lucha contra el narcotráfico?

No obstante la situación de la presencia del narcotráfico en el VRAEM y en La Convención, aun hoy en día hay autoridades en el gobierno nacional, regional y local que rechazan la posibilidad de iniciar las labores de erradicación sin tomar en cuenta que el gran beneficiado es el narcotráfico. Uno de los hechos que mejor ejemplifica lo que el poco control de las extensiones de coca puede acarrear, es el aumento explosivo de hectáreas en la zona de Kosñipata.

Probablemente una de las razones por las cuales no se ha decidido enfrentar el narcotráfico en estas zonas es por un bajo conocimiento de la gravedad del problema de las drogas, ya que si bien la producción y comercio da una ilusión de estabilidad y mejora económica, se encuentra en un entramado más grande que trae efectos perniciosos para el desarrollo de la sociedad. Asimismo, la falta de acción se da también por la desidia en atender esta grave situación, de falta de prioridad política en los gobernantes; pero también de corrupción y de la presencia de los intereses del narcotráfico en los altos niveles de decisión del Estado Peruano.

#### 4.4 Coca narcotráfico

Llama la atención el comentario anterior si tomamos en cuenta que, de acuerdo a la información de la propia UNODC, se establece que Cusco produce 26.835 TM de coca. Es decir, habría más de 20.000 TM de coca cuyo destino no es el mercado legal. Además se han reportado la destrucción de 1.375 pozas de maceración en los últimos cinco años.

#### 5. Desarrollo

Los principales apoyos que ha recibido la región de Cusco en términos de desarrollo alternativo han estado divididos con otras regiones pertenecientes al VRAEM. Sin embargo, en el valle de La Convención y Lares, aún no se cuenta con información disponible respecto a programas que se estén enfocando en estas zonas.

Con respecto al tipo de apoyo que han recibido los productores para cambiar su producción a cultivos lícitos, en los años 2003 y 2004 se incentivó el cultivo de cacao, café y palma aceitera principalmente. Entre estos dos años se lograron beneficiar 929 familias, divididas en 853 hectáreas. Sin embargo, este tipo de programas no han sido continuados y la inversión ha disminuido considerablemente, mostrando un gran déficit en el 2008.

**Cuadro N° 11**  
**Beneficiados por los proyectos productivos**

Actividad productiva	Cacao		Café		Palma y otros		Todos los cultivos		Inversión en proyectos productivos
	Has	Fam	Has	Fam	Has	Fam	Has	Fam	
<b>2003</b>	542	558					542	558	662.346
<b>2004</b>	270	330	16	16	25	25	311	371	302.955
<b>2005</b>									174.049

<b>2006</b>										103.435
<b>2007</b>										76.539
<b>2008</b>										-45
<b>2009</b>										
<b>2010</b>										
<b>TOTAL</b>	<b>812</b>	<b>888</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>853</b>	<b>929</b>	<b>1.319.278</b>	

Fuente: Reporte de USAID 2003-2010.

La cantidad de hectáreas apoyadas para cultivos alternativos es relativamente baja en comparación con la extensión de cultivos de hoja de coca. Además de que el cultivo de coca se encuentra fuertemente enraizado en las prácticas de los valles cocaleros cusqueños, también podríamos aducir la poca adhesión a programas de cultivos alternativos a las escasas campañas de socialización que se realizaron en esta región para persuadir a los agricultores de que opten por otro estilo de vida. En el 2003, se logró que once comunidades (677 familias) firmaran un acuerdo con DEVIDA, pero no se han seguido realizando este tipo de campañas.

Por último, en los últimos tres años tampoco se ha invertido en infraestructura en esta región. Las mayores inversiones se concentraron en los años 2003, 2004 y 2005, para luego disminuir.

### 5.1. Inversión Pública

Como se ha mencionado con anterioridad, las dos provincias cusqueñas en las cuales se concentran los cultivos de coca son La Convención y Paucartambo, que del mismo modo concentran altos índices de pobreza. Esta es la razón por la cual debería evaluarse la cantidad de inversión pública presente en estas provincias con el fin de desarrollar de una manera descentralizada y priorizando a nivel local los problemas más urgentes a tratar. Desde el 2007, en que el Estado Peruano prioriza el tema del VRAE (hoy VRAEM) y lanza el Plan VRAE, se han direccionado mayores recursos a esta zona. En lo que respecta a Cusco, en el siguiente cuadro se muestra como ha habido una mayor asignación de recursos del Estado en inversión pública hacia el VRAEM. También el cuadro muestra los niveles de ejecución de las inversiones públicas, los mismos que reflejan la gran debilidad institucional de los gobiernos sub-nacionales de utilizar efectivamente los recursos asignados e implementar los proyectos de inversión

**Cuadro N°12**  
**Inversión Pública en las provincias de Paucartambo y La Convención**  
**2007-2012**

		Paucartambo	La Convención	TOTAL
<b>2007</b>	PIM	19.127.223	312.264.632	331.391.855
	Devengado	18.396.999	170.021.506	188.418.505
	<b>Avance %</b>	96,2	54,4	
<b>2008</b>	PIM	44.519.900	559.692.918	604.212.818
	Devengado	37.938.210	411.976.459	449.914.669

	<b>Avance %</b>	85,2	73,6	
<b>2009</b>	PIM	53.968.382	602.521.833	656.490.215
	Devengado	44.953.522	485.376.943	530.330.465
	<b>Avance %</b>	83,3	80,6	
<b>2010</b>	PIM	51.561.998	686.747.662	738.309.660
	Devengado	47.254.272	519.807.799	567.062.071
	<b>Avance %</b>	91,6	75,7	
<b>2011</b>	PIM	75.538.258	1,026.103.362	1.101.641.620
	Devengado	63.910.109	516.099.590	580.009.699
	<b>Avance %</b>	84,6	50,3	
<b>2012</b>	PIM	93.250.401	1,710.370.374	1.803.620.775
	Devengado	87.886.662	1.034.991.076	1.122.877.738
	<b>Avance %</b>	94,2	60,5	
<b>TOTAL</b>	<b>PIM</b>	337.966.162	4.897.700.781	
	<b>Devengado</b>	300.339.774	3.138.273.373	

Fuente: SIAF-MEF (2007-2012).

En cuanto al nivel de inversión pública a nivel distrital y local, se cuenta con datos a partir del 2007. Como se puede notar a partir del cuadro anterior, para el 2007 el distrito de Paucartambo contaba con una inversión pública de alrededor de 20 millones de soles, mientras que en La Convención la inversión era notoriamente mayor (180 millones de soles). Sin embargo, para el 2012 la inversión pública en la provincia de Paucartambo fue de S/87.886.662,00, mientras que en La Convención fue de S/1.034.991.096,00. A pesar de que la inversión pública en estas dos provincias se ha triplicado —lo cual representa un gran avance en la descentralización de la inversión— cabe resaltar el gran diferencial entre el PIM y el devengado final, que manifiesta una baja capacidad de gasto fiscal.

**Cuadro N°13**  
**Inversión Pública en Paucartambo, La Convención y Quisquispanchi**  
**2007-2012**

Provincia	Distrito	2007			2008			2009		
		PIM	DEVENGADO	Avance %	PIM	DEVENGADO	Avance %	PIM	DEVENGADO	Avance %
Paucartambo	<b>Kosñipata</b>				5,081,870	3,662,608	72.1	5,761,621	5,081,410	88.2
Paucartambo	<b>Yanatile</b>				8,285,470	7,996,049	96.5	9,014,674	7,178,412	79.6
La Convención	<b>Echarate</b>	203,416,661	99,228,516	48.8	262,795,666	182,321,555	69.4	265,982,650	219,070,609	82.4
La Convención	<b>Santa Teresa</b>				14,661,142	11,708,270	79.9	19,735,733	13,680,935	69.3
La Convención	<b>Maranura</b>				13,793,689	11,296,553	81.9	17,398,935	12,307,110	70.7
La Convención	<b>Santa Ana</b>	34,400,018	25,538,651	74.2	65,225,972	49,769,952	76.3	69,540,658	60,457,347	86.9

La Convención	<b>Huayopata</b>				262,795,666	182,321,555	69.4	13,619,097	8,725,097	64.1
La Convención	<b>Quellouno</b>				11,223,870	10,749,988	95.8	37,562,674	27,352,404	72.8
La Convención	<b>Ocobamba</b>	11,378,226	5,372,727	47.2	19,258,776	9,775,201	50.8	23,814,402	13,173,259	55.3
La Convención	<b>Vilcabamba</b>				42,301,092	27,161,328	64.2	55,616,918	42,769,826	76.9
La Convención	<b>Quimbiri</b>	30,043,078	20,172,069	67.1	42,037,712	29,662,685	70.6	55,663,569	50,820,721	91.3
La Convención	<b>Pichari</b>	33,026,649	19,709,543	59.7	43,024,637	35,808,002	83.2	43,587,197	37,019,636	84.9
Quispicanchi	<b>Camantí</b>				2,682,423	1,178,160	43.9	3,410,800	1,949,493	57.2

Provincia	Distrito	2010			2011			2012		
		PIM	DEVENGADO	Avance %	PIM	DEVENGADO	Avance %	PIM	DEVENGADO	Avance %
Paucartambo	<b>Kosñipata</b>	5,470,107	5,009,346	91.6	7,023,879	6,230,951	88.7	9,462,788	8,958,170	94.7
Paucartambo	<b>Yanatile</b>	11,065,543	9,062,400	81.9	20,893,617	14,435,084	69.1	25,722,146	25,234,819	98.1
La Convención	<b>Echarate</b>	288,221,040	176,290,006	61.2	482,421,916	157,851,087	32.7	835,385,449	404,568,421	48.4
La Convención	<b>Santa Teresa</b>	30,166,013	22,647,452	75.1	38,504,132	28,975,547	75.3	50,796,712	40,342,723	79.4
La Convención	<b>Maranura</b>	29,980,754	19,473,388	65.0	45,187,339	27,422,382	60.7	54,731,387	52,684,507	96.3
La Convención	<b>Santa Ana</b>	63,414,005	61,298,718	96.7	91,498,870	73,747,304	80.6	126,986,692	101,363,199	79.8
La Convención	<b>Huayopata</b>	13,664,078	10,662,617	78.0	26,976,227	13,993,459	51.9	34,054,603	31,896,503	93.7
La Convención	<b>Quellouno</b>	55,047,050	36,381,293	66.1	72,783,125	36,720,828	50.5	146,402,899	81,118,016	55.4
La Convención	<b>Ocobamba</b>	30,040,897	25,267,577	84.1	34,850,489	30,646,457	87.9	44,558,407	43,320,926	97.2
La Convención	<b>Vilcabamba</b>	60,599,673	57,517,176	94.9	82,004,835	57,400,703	70.0	128,536,117	112,851,160	87.8
La Convención	<b>Quimbiri</b>	66,038,164	62,344,190	94.4	79,864,780	45,197,636	56.6	147,009,882	86,747,884	59.0
La Convención	<b>Pichari</b>	49,575,988	47,925,382	96.7	72,011,649	44,144,187	61.3	141,908,226	80,097,738	56.4
Quispicanchi	<b>Camantí</b>	3,924,473	3,761,674	95.9	3,915,336	3,614,926	92.3	4,599,578	4,263,104	92.7

Fuente: SIAF-MEF (2007-2012)

Como se puede observar en el cuadro presentado, hay diferentes grados de inversión dependiendo del distrito y de la provincia. En general en la provincia de La Convención es donde mayor inversión pública hay, especialmente en Echarate, distrito en el cual se registró una inversión de S/.404.568.421,00 en el 2012. Cabe resaltar que en este distrito, sin embargo, es que se tiene el menor porcentaje de avance de ejecución presupuestal. Así, notamos que en la mayoría de distritos de la provincia de La Convención, el gasto fiscal es sumamente bajo y este es un problema que debiera ser resuelto, debido a que se cuentan con los fondos económicos pero no la capacidad para invertirlos y gestionarlos.

## **6. Conclusiones y lineamientos para una política antidrogas en la región Cusco**

La región Cusco es uno de los principales focos de narcotráfico y presenta la mayor área de cultivos actualmente en el Perú, razón por la cual la problemática del narcotráfico debe ser entendida y enfrentada desde diferentes ángulos en los cuales se manifiesta y se hace cada vez más presente.

En primer lugar, el *consumo de drogas por estudiantes se ha incrementado respecto al año 2009*, ya sean éstas de carácter legal o ilegal. Especialmente preocupante es el incremento registrado respecto al consumo de drogas ilegales, que actualmente bordea el 6%, y es el resultado del incremento del consumo de marihuana, pasta básica de cocaína y cocaína.

En segundo lugar, no ha habido una lucha frontal contra el narcotráfico en la región de Cusco en términos de la erradicación y reducción de la *extensión de cultivos* y no ha tenido los resultados positivos que se han podido observar en otras regiones; desde el 2002 (año en el cual se identificaron 9.930 hectáreas de cultivos de coca) la extensión de cultivos de coca solamente ha aumentado, llegando a una extensión 18.709 hectáreas en el 2012. Asimismo, la productividad del cultivo ha crecido, teniendo como consecuencia una mayor cantidad de toneladas métricas de producción (35.547 toneladas métricas en el 2012).

En tercer lugar, debemos resaltar que en las labores *de interdicción y decomiso* la eficacia de la Policía Nacional ha sido insuficiente, aunque en el 2012 se logró decomisar la mayor cantidad de droga en la historia del Cusco, y la mayor cantidad decomisada fue PBC (2.469,08 kilogramos) y se arrestaron 102 personas por tráfico. Asimismo, se lograron destruir gran cantidad de pozas de maceración y de laboratorios.

En relación a los tres puntos anteriores se puede afirmar, en cuarto lugar, que actualmente hay un *desvío* de insumos químicos cada vez mayor dirigidos a la producción de drogas: en el 2012 se lograron decomisar 47 toneladas, volumen mínimo frente al cálculo de 8.730 toneladas en que se estiman el desvío de insumos químicos destinados al narcotráfico en la Región Cusco.

Con relación al Plan VRAEM, si bien es una iniciativa del Gobierno Nacional, para enfrentar la situación de seguridad de la zona y llevar desarrollo, a la luz de los magros resultados obtenidos, debe ser reestructurado. El Gobierno anterior y el actual no lograron entender que el principal problema del VRAEM es la presencia del narcotráfico. En ese sentido el Plan VRAEM carece de una estrategia integral para enfrentar al narcotráfico en este territorio. La gran cantidad de recursos invertidos, sobre todo los destinados a las Fuerzas Armadas, no han logrado ni controlar a los remanentes del terrorismo y menos aún el incremento de los cultivos ilícitos y la producción de drogas. El VRAEM, desde el inicio del Plan, se ha consolidado como el primer valle exportador de cocaína en el mundo. Asimismo, no se tiene ningún plan específico para el valle de La Convención y Lares.

Por último, se nota un bajo apoyo político del Gobierno Regional y de los gobiernos locales, pues además hay una fuerte oposición que defiende el cultivo de la coca.

## **7. Recomendaciones**

- a. Redoblar los recursos y esfuerzos para la reducción de cultivos ilícitos, con el reforzamiento de las labores de inteligencia, el fortalecimiento de sistemas de seguridad y la concientización de agentes políticos que tienen el poder de realizar el cambio.
- b. Llevar a cabo programas de desarrollo alternativo que incentiven a la población cambiar de cultivos con el fin de poder tener mayor solvencia económica y una vida lícita.
- c. Reforzar las labores de prevención y tratamiento para reducir el impacto del consumo de drogas, especialmente a los sectores de jóvenes como son los estudiantes de secundaria y los universitarios.
- d. Se debe incrementar significativamente el decomiso de drogas y de insumos químicos, reforzando el control carretero y ribereño.
- e. Empezar las labores de erradicación, especialmente en el VRAEM, La Convención y Lares.
- f. Diseñar e implementar una política regional de lucha contra las drogas en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Drogas. Que las autoridades regionales asuman compromisos específicos en los distintos componentes de la lucha contra las drogas: desarrollo alternativo, interdicción, prevención y tratamiento.
- g. Monitorear permanentemente a los grupos armados vinculados al tráfico en drogas en las provincias de Paucartambo y La Convención.
- h. Reforzar medidas anti lavado para evitar que el dinero del narcotráfico se invierta en la región, ocasionando serias distorsiones y acciones de corrupción que afectan un entorno favorable para las inversiones.
- i. El Estado peruano en su conjunto (especialmente el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo) debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que requiere una política regional de lucha contra las drogas.
- j. Reestructurar el Plan VRAEM para poner como objetivo principal el combate integral al narcotráfico.